

## **Convenios y acuerdos con distintas instituciones públicas y privadas :**

- Recolección Diferencial de Residuos por y para Clasificadores. OSV – IMM desde 1996.
- Proyecto Gestión de Puntos Verdes y Ecopuntos. OSV - IMM desde el año 2002
- Censo de Clasificadores de Residuos. Convenio OSV – IMM. Mayo 2002
- “Proyecto de Crédito y Cooperación Técnica para Recicladores Productivos de Montevideo” “Reciclar Esperanzas” OSV-BID. 2002 - 2005.
- Ley de Envases. Convenio OSV- Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA) – Enero 2006
- “Construyendo Rutas de Salida”. OSV - Ministerio de Desarrollo Social. 2006
- Experiencia Piloto: “Clasificación de residuos de recolección selectiva de Complejos habitacionales del Centro Comunal Zonal (CCZ) N° 8” OSV - IMM. 2006.
- Gestión de residuos del “Portones Shopping” por parte de una cooperativa de clasificadores. OSV – “Portones Shopping”. Diciembre 2006.
- Gestión de residuos del “Montevideo Shopping” por parte de una cooperativa de clasificadores. OSV – “Montevideo Shopping”. Octubre 2008.

## **Otros ámbitos de discusión de políticas públicas en donde se participa actualmente:**

- Comisión interinstitucional “Compromiso por la Ciudad” equipo que lleva adelante plan de acción para el trabajo con clasificadores, participan del mismo: Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), MVOTMA, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), organizaciones sociales que trabajan con clasificadores, cooperativa de clasificadores y sindicato de clasificadores.
- Grupo Ambiental Montevideo, participación en los talleres de preparación de la Agenda Ambiental Mi Ciudad 2008 – 2012, en el cual participan diferentes actores que están vinculados al tema medio ambiental, empresas, laboratorio de calidad ambiental municipal, organizaciones sociales, clasificadores.
- Participación en la discusión del Proyecto de Ley que regule sistemas de gestión de residuos electrónicos, impulsado por la Comisión de Medio Ambiente del Parlamento.